

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Señores

Junta Directiva

TRAVELBOUND TOURS S.A.

Juan de Dios Martínez N34-399 y Portugal Telf.: 022468267

Presente.-

De mis consideraciones:

En mi condición de Comisario, de acuerdo al Acta de Accionistas donde consta mi nombramiento como tal y de acuerdo al código de comercio, las normas interprofesionales para el ejercicio de mi función y los mismos estatutos de la compañía, procedo a presentar el informe anual correspondiente al Ejercicio económico de 01 de Enero del 2015 al 31 de Diciembre del 2015:

1. Una vez efectuada la revisión de actas de junta de accionistas, se determina que no existe asuntos relevantes en el presente informe, se constata la asistencia total de los accionistas a cada una de dichas juntas y se constata las firmas de asistencia en dichas actas.
2. Respecto a la evaluación administrativa financiera se pudo observar lo siguiente:

Las ventas disminuyeron con relación al Año anterior, pero sin embargo, se vendió US\$ 135.986 dólares y la cartera de dichas ventas es sana,

Se evidencia un aumento en las cuentas por pagar, lo cual no es beneficioso para la compañía, si bien, las ventas disminuyeron, la estructura financiera disminuye en su liquidez para poder solventar las Obligaciones pendientes de pago.

Por la disminución de Ventas y Aumento de Costos y Gastos Operativos la Compañía termina con una Perdida en el Ejercicio de USD 280,00, esperamos que para el próximo Año se realicen Gestiones de Ventas para mejorar la Liquidez.

3. Se puede señalar que se observa el cumplimiento de principios Contables y normas Financieras, después del correspondiente análisis no se ha podido evidenciar falta grave u omisión premeditada de los mismos.
4. En base a lo señalado, no se tiene observación alguna a los estados financieros presentados para la elaboración de este informe, se recomienda aprobar la gestión administrativa financiera y estatutaria según lo expuesto.

Saludos cordiales,



Lcdo. W. Patricio Flores Segura CPA
REG No. 20014